

## Becas Santander Habilidades | Future Builders NY | TrepCamp 2023

El Programa “**Becas Santander Habilidades | Future Builders NY | TrepCamp 2023**” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander en colaboración con TrepCamp, que consiste en una experiencia inmersiva de **9 días y 8 noches (del 10 al 18 de junio de 2023)** en **Nueva York**, con todos los **gastos pagados** donde podrás desarrollar tu **mentalidad y competencias emprendedoras** para convertirte en agente de cambio en la sociedad.

### I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a estudiantes con interés en desarrollar competencias emprendedoras y con el siguiente perfil:

- a) Que se encuentren realizando estudios de **licenciatura, posgrado o doctorado**.
- b) Estudiantes inscritos en **universidades mexicanas públicas**.
- c) Que cuenten con **pasaporte y visa vigentes**.

### II) Características de las Becas:

Beca completa para una experiencia inmersiva de 9 días y 8 noches (del 10 al 18 de junio de 2023) en Nueva York con **todos los gastos pagados**. Cada día, se desarrollarán actividades, desafíos, sesiones con emprendedores y visitas recreativas que ayuden a reforzar **las 7 principales competencias emprendedoras**: sentido de negocio, sentido de propósito, habilidades de innovación, mentalidad orientada al crecimiento, construcción de relaciones, habilidades de ejecución y perseverancia.

**Al término del programa se emitirá un certificado** por la capacitación en las principales competencias aplicadas al emprendimiento.

**Becas disponibles: 50 (cincuenta becas)**

### ¿Qué incluye el programa?

- ✓ **Programa de emprendimiento** de alto impacto en Nueva York: visitas, tutores, coordinadores y logística en sede (valorado en 5.000 USD).
- ✓ **Vuelos redondos** (saliendo de Ciudad de México - Nueva York - Ciudad de México).
- ✓ **Seguro de viaje** (por hasta 250.000 USD).
- ✓ **Estipendio de Comida:** será en **efectivo para cubrir los costos de alimentación** durante el programa y **se gestionará la entrega por el equipo coordinador asignado** (250 USD para todos los días de estancia).
- ✓ **Alojamiento:** en habitación compartida en residencias universitarias.

### III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **20 de febrero al 10 de mayo de 2023** a través del sitio: <https://www.becas-santander.com/>

En el momento de registro e inscripción, las personas interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

- **Capturar la información solicitada en el formulario** en la plataforma Becas Santander (RFC, número de matrícula que valide la vinculación con alguna institución de educación superior, promedio académico, etc.)
- **Cargar la fotografía de la credencial de estudiante** vigente y emitida por la institución donde cursa sus estudios o un documento que ampare su relación con la institución.
- **Exposición de motivos** al momento del registro el postulante contará con un espacio de 1,000 palabras para exponer las razones que lo impulsan a participar en el programa.

Al concluir satisfactoriamente su inscripción en la plataforma Becas Santander en un plazo máximo de 48 horas, **serán contactados vía correo electrónico por el equipo de TrepCamp para realizar los diagnósticos en línea** que consisten en lo siguiente:

- ✓ Evaluación del perfil emprendedor (15 preguntas)
- ✓ Contexto académico (8 preguntas)
- ✓ Evaluación del perfil con disponibilidad para viajar (revisión de la vigencia del pasaporte y visa)

### Selección

Una vez realizada la inscripción con la totalidad de los requisitos cubiertos, las mesas de evaluación de la convocatoria deliberarán considerando los siguientes puntos:

- Diagnostico en línea TrepCamp ..... 80%
- Exposición de motivos ..... 20%

### IV) Mesas de Evaluación

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y TrepCamp para poder realizar el proceso de selección.

#### Sobre las mesas de trabajo

**Mesa de Trabajo de Asignación de Becas Santander Universidades:** esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

**Mesa de Trabajo de Asignación de TrepCamp:** esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de TrepCamp.

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

#### **V) Entrega de resultados**

Los resultados se pueden conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com). Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta [becas-santander@mail.santander-grants.com](mailto:becas-santander@mail.santander-grants.com) informando los resultados el **23 de mayo de 2023**.

**IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con **3 días** para confirmar la aceptación de la beca la cual llega al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

#### **VI) Confidencialidad y protección de datos**

La convocante y el Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VII) Modificación de las Bases**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2023 del Programa supone la aceptación de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2023 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a través de la página web <https://www.becas-santander.com>

#### **VIII) Revisiones generales**

Las fechas mencionadas en el comienzo de los cursos pueden ser variables en respuesta al cumplimiento del programa. Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.